



**Gobierno del
Estado de
Yucatán**

Presupuesto ciudadano 2022

Diciembre 2021

Antecedentes Financieros



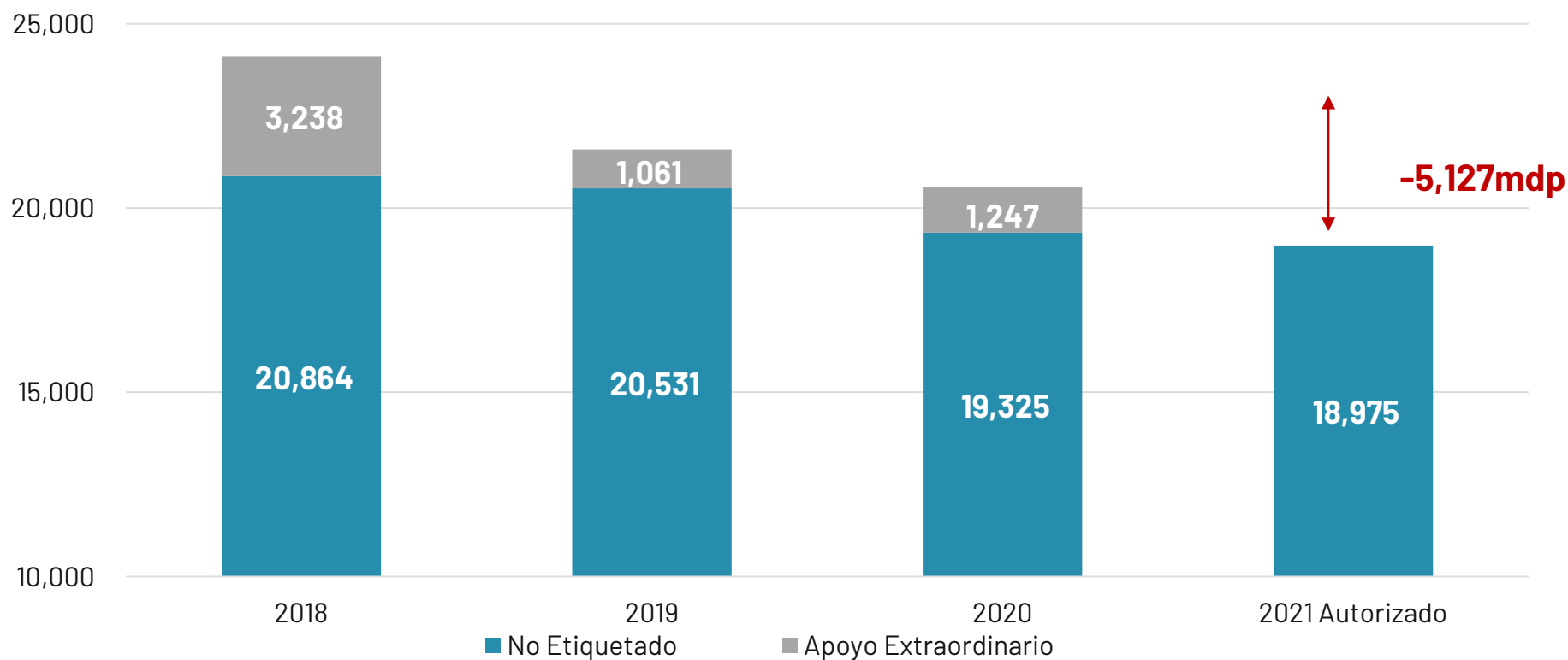
Retos para elaborar el Paquete Económico - Reducción de Ingresos de Libre Disposición



Gobierno del Estado de Yucatán

SAF
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

De 2018 a 2021, Yucatán ha tenido **reducciones** en sus **ingresos de libre disposición** (términos reales)



Ingresos	2018	2019	2020	2021 Autorizado	2021 vs 2018	2021 vs 2018
No Etiquetado	20,864	20,531	19,325	18,975	- 1,889	-9%
Apoyo Extraordinario	3,238	1,061	1,247	-	- 3,238	-100%
Libre Disposición	24,102	21,592	20,572	18,975	- 5,127	-21%



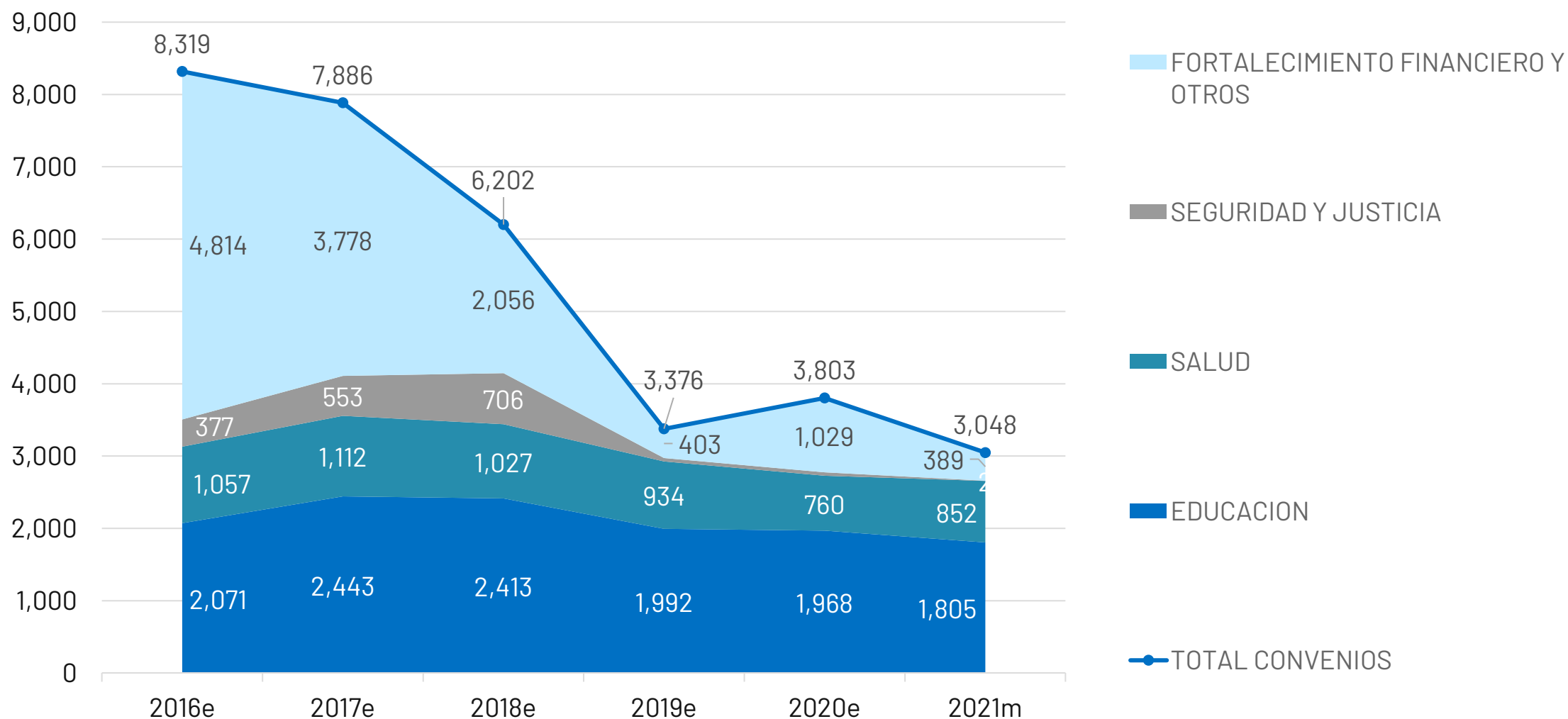
Retos para elaborar el Paquete Económico - Reducción de Convenios



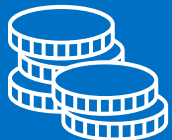
Gobierno
del Estado
de Yucatán

SAF
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Los recursos que recibe el Estado por Convenios se han reducido considerablemente en los últimos años, en términos reales.



*Millones de pesos reales en precios de 2021 utilizando el INPC de Diciembre a Diciembre.



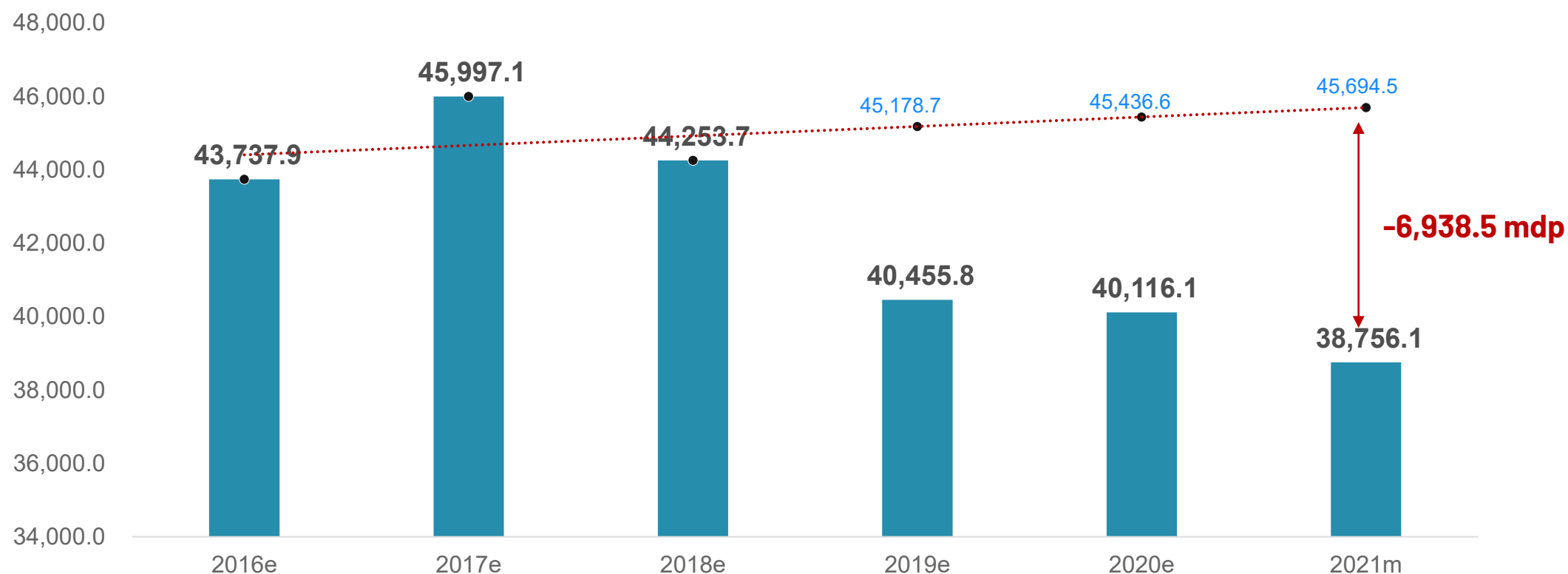
Retos para elaborar el Paquete Económico - Reducción en el Gasto Total

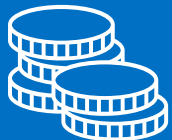


Gobierno
del Estado
de Yucatán

SAF
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

- Por el lado del gasto, desde 2018, Yucatán ha reducido sus gastos de forma considerable. Comparando con el gasto que hubiera tenido Yucatán de haber mantenido la tendencia 2016-2018, la **reducción de egresos en 2021 alcanza casi 7 mil mdp.**





Retos para elaborar el Paquete Económico - Medidas para reducir el Gasto



Gobierno
del Estado
de Yucatán

SAF
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Para romper la tendencia ascendente del gasto, hemos implementado las siguientes medidas:

- **Disminución del gasto** administrativo

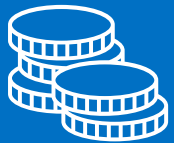
2018	2019	2020
20%	18%	12%

- Medidas de **austeridad**:

Ahorro 2020
+ 1,900 MDP anuales

Ahorro Meta 2021
**+ 2,291 MDP
anuales**

- Reingeniería y eficiencia administrativa: **2,291 mdp**
- Modificación al Contrato del Gran Museo Maya: **1,500 mdp.**
- Rehabilitación del Hospital de Ticul: **>660 mdp**
- **Finanzas sanas y sostenibles** en el Estado: AA- por HR Rating, A+ Moodys y Fitch y créditos con AAA.



Retos para elaborar el Paquete Económico – Logros Financieros y en Transparencia



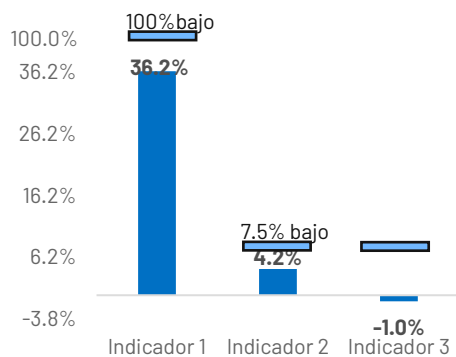
Gobierno del Estado de Yucatán

SAF SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

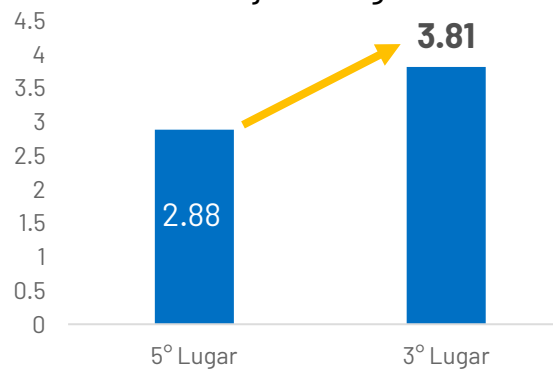
Los resultados obtenidos en las evaluaciones en 2021, confirman el constante esfuerzo del gobierno del Estado en ser más transparente y eficiente.

Sistema de Alertas:

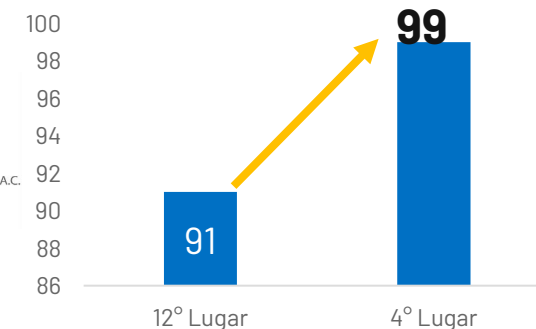
Nivel de endeudamiento Sostenible



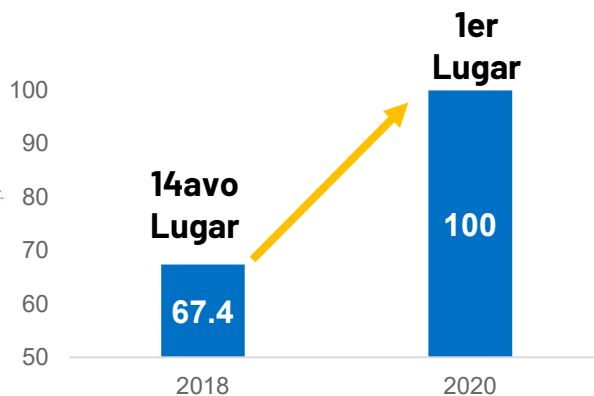
Indicador Subnacional de Mejora Regulatoria



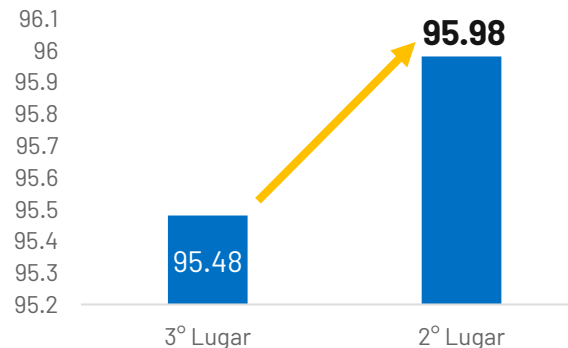
Índice de Información Presupuestal Estatal (IIPE)



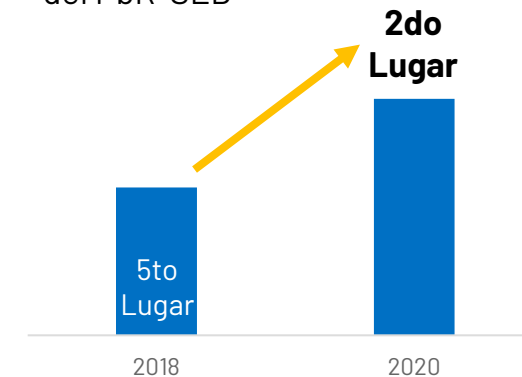
Índice de información del Ejercicio del Gasto (IIEG)



Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas (ITDIF)



Diagnóstico sobre el avance en la implementación del PbR-SED



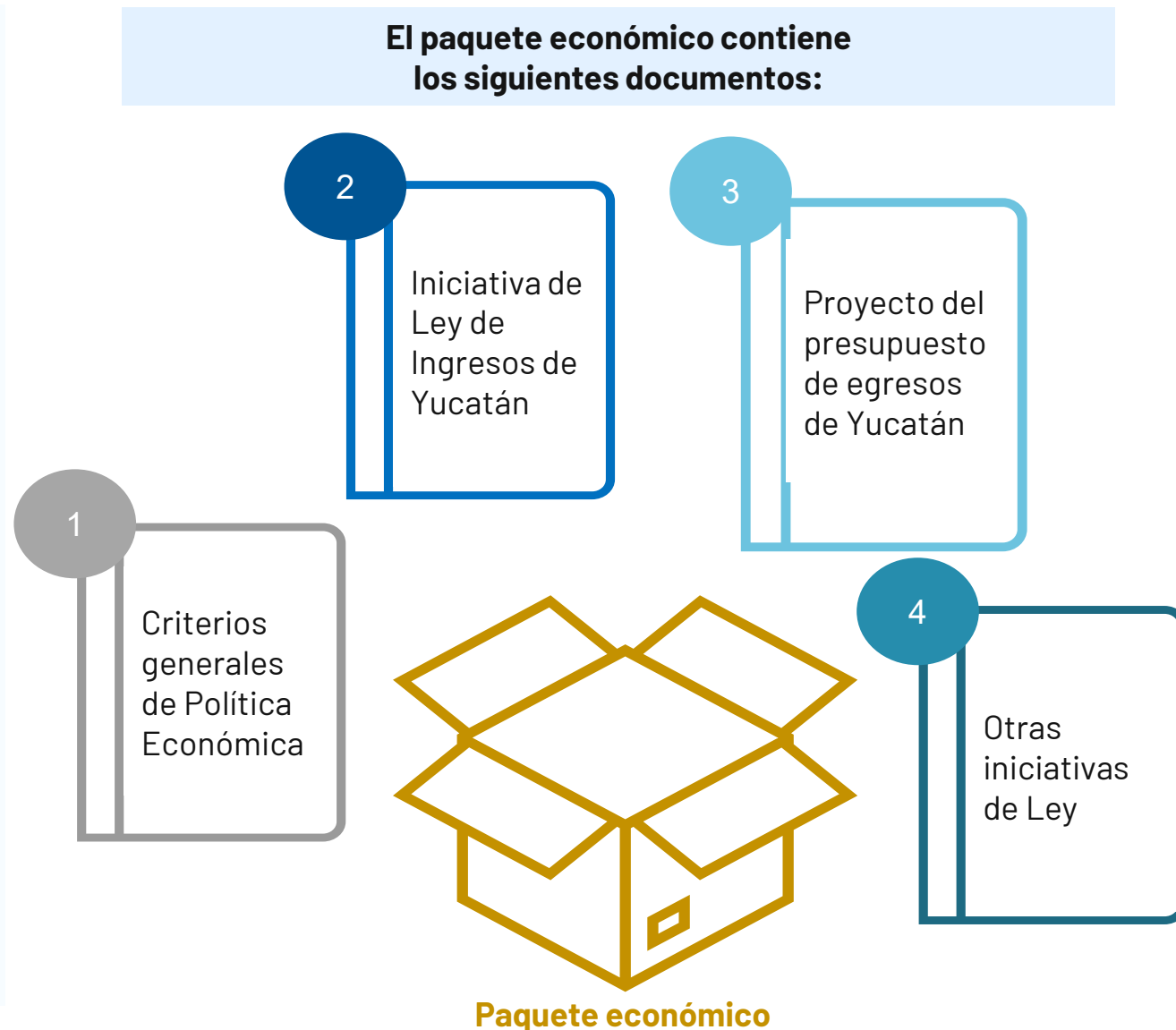
Paquete Fiscal



¿Qué es el paquete económico?



- Es un conjunto de documentos que contienen la propuesta del Poder Ejecutivo acerca de cómo realizará la recaudación de los ingresos del Estado y cómo se ejercerán esos recursos durante el siguiente ejercicio fiscal.
- La Secretaría de Administración y Finanzas es la encargada de elaborarlo e integrarlo tomando como referencia las estimaciones de la economía plasmadas en los Criterios Generales de Política Económica que realiza la Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación.
- Una vez integrado, el Congreso del Estado es el encargado de revisarlo, discutirlo y aprobarlo antes del 15 de diciembre.



¿En qué fechas se elabora el paquete económico?



Enero – Abril

Se realizan escenarios de gasto y se integran los proyectos de inversión prioritarios

Septiembre - noviembre

Se realiza la integración del Paquete Económico

25 de noviembre

El Poder Ejecutivo envía el Paquete Económico al Congreso del Estado

Antes del 15 de diciembre

El Congreso del Estado aprueba el Paquete económico

Junio – Agosto

Se formula el presupuesto de egresos con la participación de dependencias y entidades

Noviembre

El Poder Ejecutivo pone a consideración del **Consejo Consultivo de Presupuesto** el Paquete Económico

Del 26 de noviembre al 14 de diciembre

El Congreso del Estado revisa y discute el Paquete Económico

1 de enero

Entra en vigor el Paquete Económico

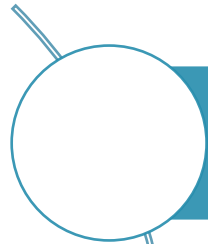


¿Qué son los criterios generales de política económica?

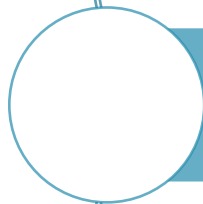


R = Es un documento que describe cómo se encuentra la economía y estima cómo se comportará el próximo año.

¿Qué contiene?



Un **Diagnóstico general de la economía del Estado**. Para hacerlo se utilizan indicadores mundiales, nacionales y locales.



La **postura fiscal del estado**, definiendo metas de recaudación y endeudamiento. Es decir: ¿Cómo se va a recaudar? y ¿Cómo se va a garantizar que la recaudación será suficiente para cumplir las metas del próximo año?



Pronóstico de crecimiento para 2021 y 2022, así como su impacto en los ingresos y gastos presupuestarios.

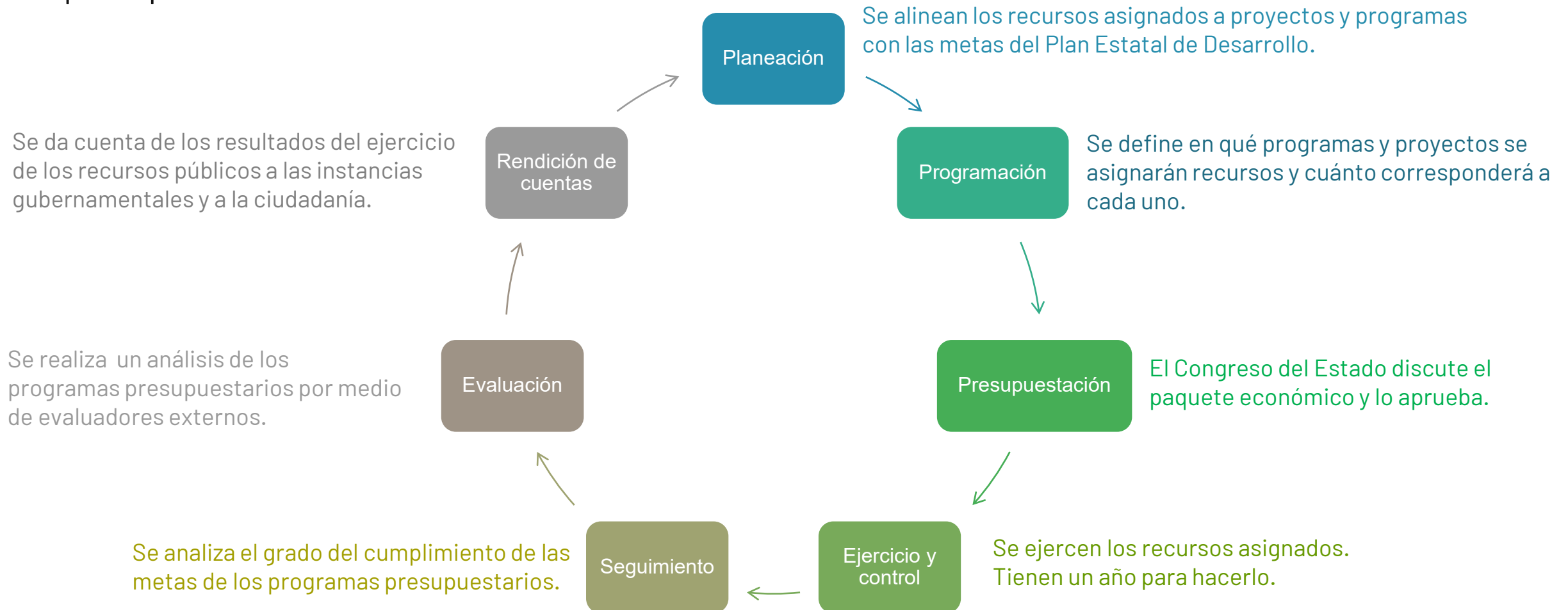
Los criterios generales de política económica son la base para elaborar la iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto del presupuesto de egresos.



Ciclo presupuestario



Elaborar el paquete económico no es una tarea fácil. Para lograrlo, el gobierno del estado debe seguir un calendario de actividades que permita programar el gasto con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez. Para hacerlo, sigue las siguientes etapas que se denominan ciclo presupuestario:



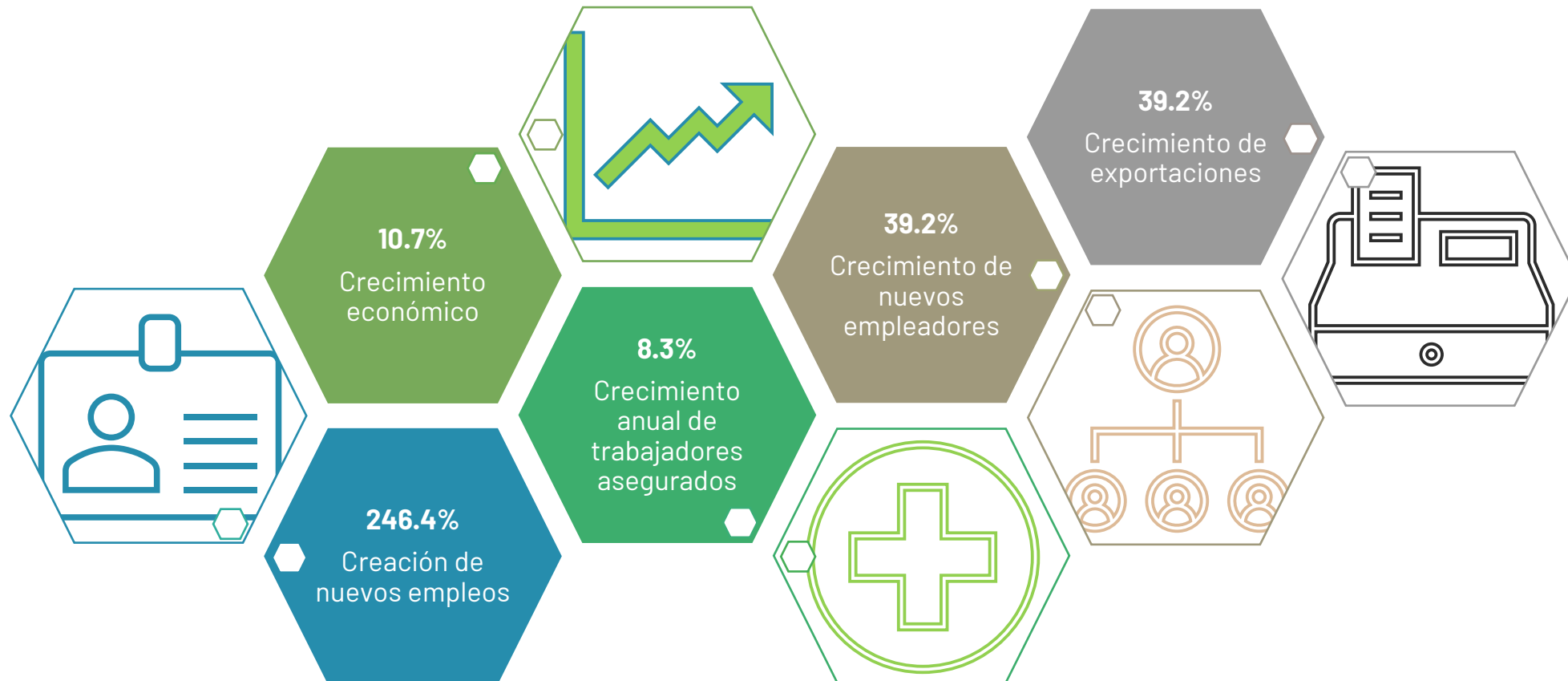


¿Cómo se encuentra la economía de Yucatán?



En términos generales, la actividad económica de Yucatán se ha recuperado durante 2021, producto de la reapertura de los negocios. El crecimiento fue producto, principalmente, del buen desempeño del sector de la construcción (+95.7%) y el de la manufactura (+28.2%).

El gobierno del estado pronostica cerrar 2021 con un crecimiento anual de 10.7% y para 2022 se espera que el crecimiento económico se regularice y presente un ritmo que oscile entre 2 y 4%.





¿Cómo se encontrará la economía nacional?



La pandemia causada por el virus SARS-CoV-2 continúa, y sus efectos económicos y sociales aún son tangibles. Sin embargo, la economía mexicana se encuentra en recuperación, gracias al avance en el programa de vacunación, al restablecimiento de las actividades económicas y a la recuperación del empleo. A continuación, se muestran estimaciones de indicadores y variables relevantes para 2022:

PIB	4.1% Encuesta Banxico 3.0%	TIIE	5.0%
Tipo de cambio	\$20.30	Inflación	2021: 5.7% 2022: 3.4%
Precio Petróleo	55.1 Dólares por barril	Ingresos tributarios	+ 7.7% reales
Deuda neta Gobierno Federal	+927mil mdp 15% más que 2021 13% del Presupuesto	Participaciones Yucatán	+ 5.1% reales +1,724mdp

Ley de Ingresos

¿Qué es la ley de Ingresos y cuál es su importancia?



R = Es un documento que explica cuánto dinero recaudará el Estado de Yucatán y la forma en la que lo hará.

El dinero que recauda el estado se utiliza para llevar a cabo sus funciones, así como garantizar el bienestar y desarrollo de la población.

Los recursos provienen principalmente de:

Recursos de libre disposición

El Gobierno Estatal tiene control sobre cómo los distribuye para su gasto:

Contribuciones Estatales

- Impuestos
- Contribuciones de Mejoras
- Derechos
- Productos

Participaciones

Son los ingresos federales que el Estado tiene derecho a percibir conforme a las normas del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

Recursos etiquetados

Los transfiere la Federación indicando en qué se deben ejercer:

Aportaciones y Convenios

Son recursos que la Federación asigna al Estado de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal.

¿Cuánto dinero se pretende recaudar en 2022?



25,801
Libre Disposición



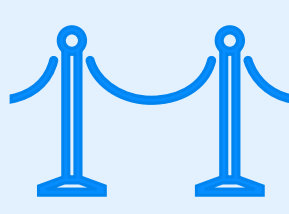
\$2,786
Impuestos



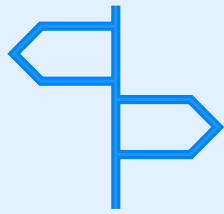
\$1,376
Cuotas y aportaciones de seguridad social



\$0
Contribuciones de mejoras



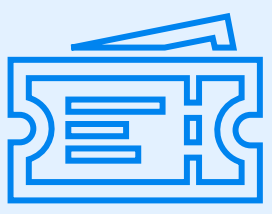
\$1,722
Derechos



\$324
Productos



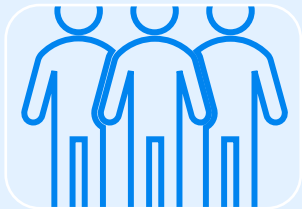
\$279
Aprovechamientos



\$2,026
Ingreso por Venta de Bienes y Servicios



\$16,719
Participaciones



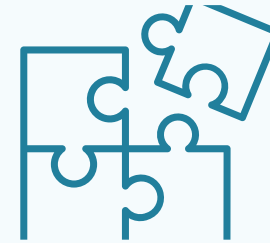
\$569
Incentivos de Colaboración Fiscal



\$0
Ingresos derivados de financiamientos



20,237
Etiquetado



\$15,061
Aportaciones



\$3,002
Convenios



\$2,174
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones



46,038
Total de Ingresos

Presupuesto de Egresos

¿Qué es el presupuesto de egresos y cuál es su importancia?



R = Es uno de los documentos de política pública más importantes que un gobierno puede elaborar. Refleja el destino del gasto público y las prioridades gubernamentales.

Las prioridades del gasto se alinean a:

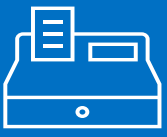


En 2022, el presupuesto se destinará principalmente a:

Entregar bienes y servicios a la población. Ejemplo: entrega de cuartos dormitorio, programa peso a peso, veda del mero, médico 24/7, médico a domicilio y entre otros.

Creación de infraestructura. Ejemplo: modernización del transporte público, construcción de calles, centros deportivos, mantenimiento de alumbrado y áreas verdes, entre otros.

Además de los gastos operativos que permiten otorgar los servicios de salud, seguridad y educación a la población yucateca.



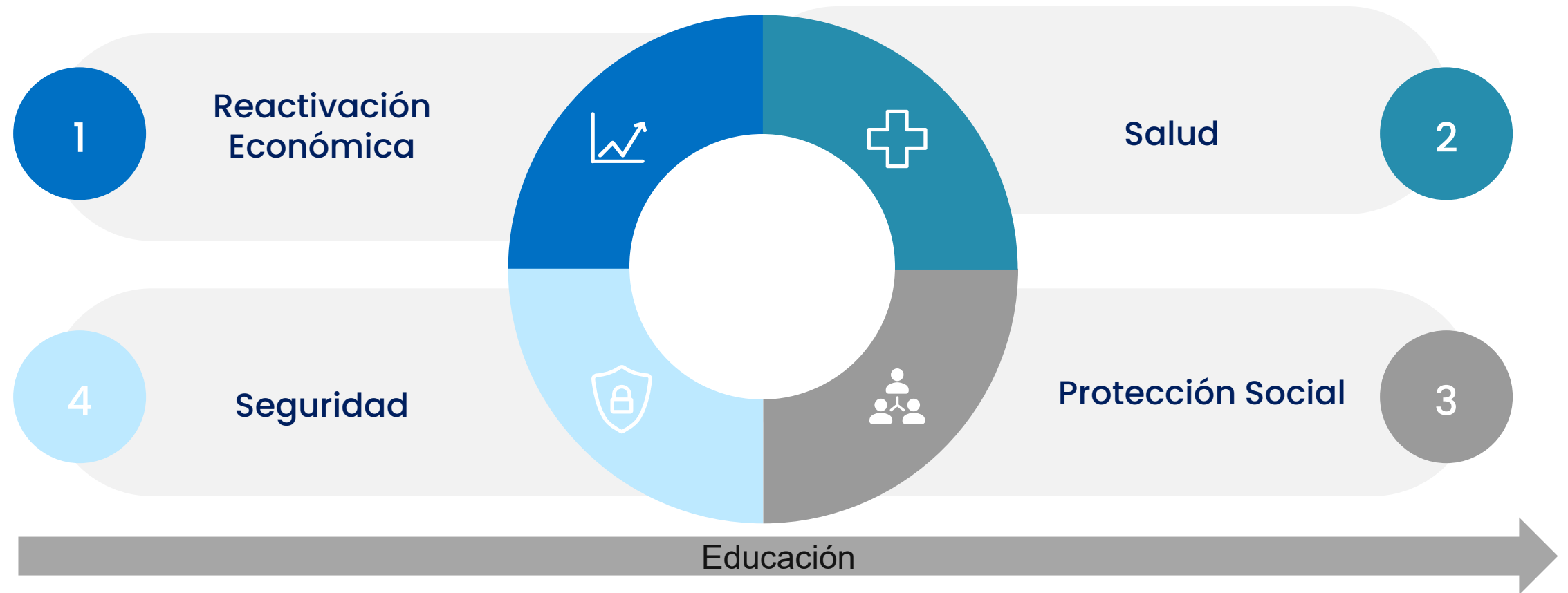
Premisas con las que se elaboró el Presupuesto de egresos 2022

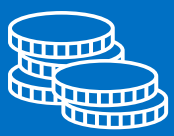


Gobierno del Estado de Yucatán

SAF
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

- Base: techo presupuestal 2021, manteniendo las políticas de austeridad.
- Disciplina fiscal. Equilibrio financiero.
- Se fortalecen las políticas para reactivar la economía y mantener la red de protección social.





Premisas con las que se elaboró el Presupuesto de egresos 2022



Gobierno del Estado de Yucatán

SAF
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Salud + Seguridad + Apoyo a personas en situación de vulnerabilidad + Educación

Más paz y tejido social

Salud

+300 mdp adicionales
Centros de Salud



Educación

Mantenimiento escuelas
Becas, Deporte

Social

Mujeres, Pueblo Maya,
Jóvenes, personas con
Discapacidad

Seguridad

Renovación vehicular,
C5i, Videovigilancia

¿Qué es el presupuesto de egresos y cuál es su importancia?



Con el objeto de dar seguimiento puntual de los recursos y asignaciones presupuestarias, el gasto público se organiza en 4 clasificaciones para conocer su destino. Estas clasificaciones responden a las siguientes preguntas:

¿Quién gasta?

Clasificación Administrativa.

Reconoce a los responsables directos de ejercer el gasto.

Se organiza en Ramos presupuestales y Unidades Responsables (Dependencias, Entidades y demás encargados de ejercer el gasto).

¿Para qué se gasta?

Clasificación funcional y programática.

Permite identificar cómo se asignan los recursos a determinadas funciones o actividades específicas.

¿En qué se gasta?

Clasificación económica.

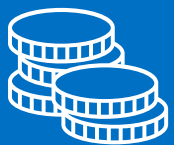
Distingue entre el gasto corriente del gasto de capital.

Gasto corriente: sueldos y salarios, materiales de oficina y demás gastos de operación.

Gasto de capital: Contribuye al desarrollo de la infraestructura, al incremento del ingreso y a la generación de empleos.

Clasificación por objeto del gasto.

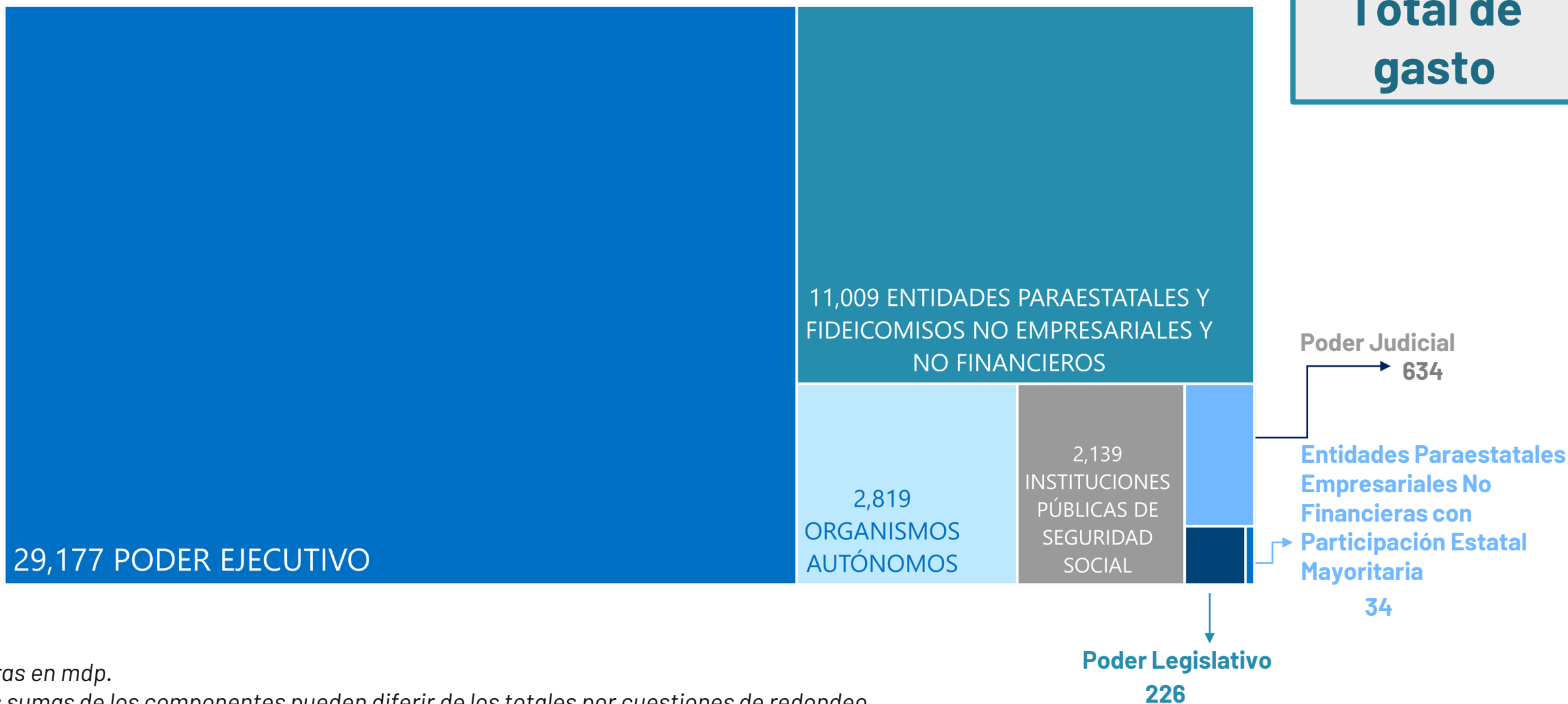
Agrupar el gasto con base en un catálogo emitido por CONAC que permite agrupar el gasto en forma homogénea.



¿Cómo se ejercerá el gasto? ¿Quién gasta?

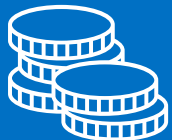


Clasificación administrativa



* Cifras en mdp.

* Las sumas de los componentes pueden diferir de los totales por cuestiones de redondeo.



¿Para qué se gasta?



Clasificación por finalidad, función

Finalidad / Función	Importe
01- GOBIERNO	7,292
Asuntos de Orden Público y Seguridad Interior	3,276
Justicia	1,556.56
Coordinación de la Política de Gobierno	806.91
Asuntos Financieros y Hacendarios	681
Otros Servicios Generales	831
Legislación	140
02- DESARROLLO SOCIAL	27,232
Educación	13,176
Salud	5,379
Protección Social	6,167
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	762
Vivienda y Servicios a la Comunidad	802
Otros Asuntos Sociales	693
Protección Ambiental	254
03- DESARROLLO ECONOMICO	2,353
Transporte	139
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	959
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	501
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	358
Turismo	213
Comunicaciones	143
Ciencia, Tecnología e Innovación	37
Combustible y Energía	3
04- OTRAS	9,162
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	7,586
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	1,370
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	205
Total	46,038



* Cifras en mdp.

* Las sumas de los componentes pueden diferir de los totales por cuestiones de redondeo.

* La finalidad "Otras" corresponde a Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno además de Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda



¿En qué se gasta?



Clasificación por tipo de gasto



46,038
Total de gasto

→ Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos

* Cifras en mdp.

* Las sumas de los componentes pueden diferir de los totales por cuestiones de redondeo.



¿En qué se gasta?

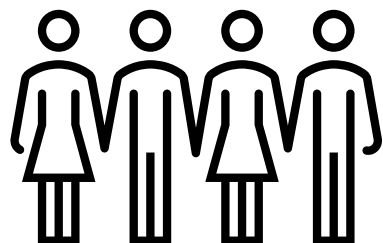


Gobierno del Estado de Yucatán

SAF
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

46,038
Total de gasto

Clasificación por objeto del gasto



13,778

Servicios Personales



1,234

Materiales y suministros



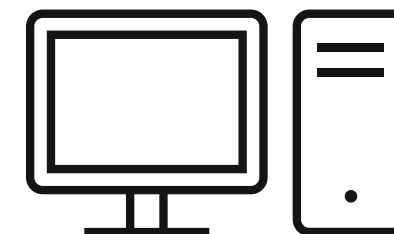
3,146

Servicios generales



18,647

Transferencias
Asignaciones y otras
ayudas



118

Bienes muebles,
inmuebles e intangibles



112

Inversión pública



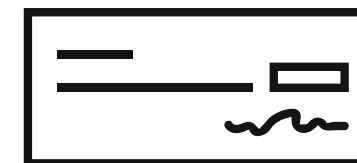
21

Inversiones Financieras y
otras provisiones



7,586

Participaciones y
aportaciones



1,396

Deuda pública

* Cifras en mdp.

* El gasto en transferencias incluye los recursos estatales que ejercen las entidades paraestatales en servicios personales, inversión pública, etc.

Balance Presupuestario



Balance presupuestario



Gobierno del Estado de Yucatán

SAF
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



El Presupuesto 202 es **austero, responsable** y orientado a seguir impulsando el desarrollo y la calidad de vida de las y los yucatecos.

Es una **propuesta balanceada entre ingresos y egresos**, que mantiene la política de austeridad y la disciplina fiscal para impulsar la reactivación económica.

* Cifras en mdp.

* Las sumas de los componentes pueden diferir de los totales por cuestiones de redondeo.

Mensaje a la Ciudadanía



- ✓ El Paquete Fiscal se puso a consideración del **Consejo Consultivo del Presupuesto y el Gasto Público**. En ese sentido, contamos con el aval de este organismo colegiado, en un ejercicio de participación ciudadana y de total transparencia. Con esta práctica, Yucatán sigue siendo un referente en esta materia en el país.
- ✓ El Presupuesto 2022 prioriza la **recuperación económica y la generación de empleos**, a fin de mejorar el ingreso en los hogares yucatecos. Para este fin se destinarán más de 3 mil millones de pesos, el monto más alto de los últimos tres años.
- ✓ El gasto también impulsa las acciones en Salud, Educación, Seguridad y Protección Social. Es un presupuesto que contempla a todos y toma en cuenta la situación económica en la que estamos, al no generar más presiones a los ciudadanos.



¿Qué pueden hacer los ciudadanos?



Gobierno del Estado de Yucatán

SAF SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

- **Como ciudadano** puedes consultar los datos en las páginas siguientes:



Transparencia

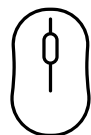
<https://transparencia.yucatan.gob.mx/index.php>

Paquete económico fiscal

https://transparencia.yucatan.gob.mx/informes.php?id=paquete_fiscal&p=2018_2024

Presupuesto autorizado

https://transparencia.yucatan.gob.mx/informes.php?id=presupuestos&p=2018_2024



Contraloría social

<http://www.contraloria.yucatan.gob.mx/csocial.php>

Datos abiertos

https://transparencia.yucatan.gob.mx/datos_abiertos.php

- Con los datos se puede analizar la información, conocer y participar en los temas relevantes de nuestro estado.
- Seguir las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos, a través de los informes trimestrales y la cuenta pública. Adicionalmente, en el caso de los programas federales, a través de la **Contraloría Social**
- **Información accesible** en la página de transparencia. No sólo a través de informes ejecutivos, sino también en formatos de datos abiertos y ciudadanos.



Contraloría Social